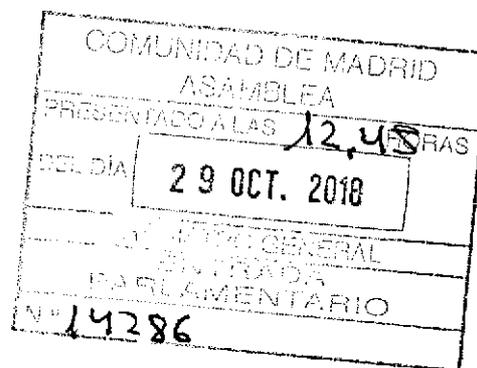




ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA

JOSÉ LUIS GARCÍA SÁNCHEZ, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, viene a formular a D. Francisco Vieira Morante, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, las cuestiones concretas que a continuación se enuncian sobre el asunto de su Comparecencia *al objeto de informar sobre la situación y necesidades de los órganos judiciales de la Comunidad de Madrid y su valoración del proyecto de la Ciudad de la Justicia* (C 668/16 RGEF 5761):

- 1.- ¿Qué medidas cree de carácter urgente se deben adoptar para mejorar las infraestructuras judiciales en la Ciudad de Madrid?
- 2.- ¿Qué medidas considera de carácter urgente se deben adoptar para mejorar las infraestructuras judiciales en los distintos Partidos Judiciales de Madrid?
- 3.- ¿No le parecen excesivos los plazos que se han previsto para resolver la grave situación en las que se encuentran la dispersión de las distintas sedes en la mayoría de los partidos judiciales de Madrid?
- 4.- ¿Considera necesario que en la Comunidad de Madrid ponga en marcha el Instituto de Medicina Legal con la aplicación una Relación de Puestos de Trabajo que ha sido rechazada por una amplia mayoría de los médicos forenses?
- 5.- ¿Qué valoración efectúa sobre el número de interinos que presta sus servicios en la Administración de Justicia así como la formación de los mismos?
- 6.- Ante el rotundo fracaso cosechado en la Ciudad de Justicia, ¿qué valoración efectúa sobre si se debe o no impulsar la Ciudad de la Justicia en la próxima legislatura?
- 7.- ¿Considera que debe la actual dispersión judicial dificulta la acción judicial?
- 8.- ¿Qué actuaciones o que impulsos han dado o han sugerido a la Comunidad de Madrid para iniciar el cambio de modelo o diseño de la oficina judicial madrileña?
- 9.- Una medida como es la desconcentración los órganos judiciales ¿podría facilitar el acceso a la justicia a la población, especialmente al ser una Comunidad con una tasa tan elevada de litigios?



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

10.- Después de las apreciaciones leídas en la Memoria del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, ¿Qué medidas serían más efectivas para efectuar un mejor "aprovechamiento" de los Juzgados de Violencia sobre la Mujer para hacer más efectiva la lucha contra esa lacra social?

11.- ¿Se ha efectuado algún avance en ese estudio que efectuó el Consejo General del Poder Judicial sobre la posible comarcalización de los juzgados sobre la Violencia sobre la Mujer en la Comunidad de Madrid?

12.- En relación con los intérpretes y traductores que prestan sus servicios en los distintos órganos judiciales ¿Cómo cree usted que habría que actuar para asegurar unos servicios de traducción e interpretación de calidad?

13.- ¿Qué actuaciones considera que se deberían llevar a cabo respecto a la actual situación en la que se encuentran los Juzgados de Torrejón de Ardoz hasta que se pueda contar con una nueva sede judicial?

14.- De la información que pueda tener sobre las infraestructuras judiciales de otras Comunidades Autónomas, ¿Se encuentra otras Comunidades Autónomas un deficiente cuidado de sus sedes judiciales como para verse obligados a elaborar un Plan de Choque cómo el que se efectuado en esta Región?

Madrid, 29 de octubre de 2018

Vº Bº

EL PORTAVOZ ADJUNTO,

Fdo.: José M. Franco Pardo

EL DIPUTADO,

Fdo.: José Luis García Sánchez